

El Estado quiere asegurar los riesgos agrícolas

Y compensar, en parte, hasta los daños de las sequías, las heladas, inundaciones y plagas

La «Gaceta» publica un extenso decreto que bajo el título «Protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales» contiene nuevas normas para que el Estado asegure directa o indirectamente los mencionados riesgos.

Dice en el preámbulo que su fin es, por medio de la previsión, regularizar en lo posible los ingresos anuales de los agricultores y de los ganaderos, y reparar en cuanto sea posible los daños de los siniestrados.

Añade que no lo va a hacer coactivamente, sino estimulando la actividad aseguradora de empresas y de asociaciones mutuas. Tiene unas palabras especiales dedicadas al riesgo de incendios en los montes.

La parte dispositiva consta de 34 artículos y tres disposiciones adicionales. Clasifica los riesgos en «asegurables» y «no asegurables». Se consideran riesgos asegurables el pedrisco, los incendios de montes, el incendio agrícola y el de mortalidad o inutilidad del ganado. Se estiman riesgos no asegurables la sequía, las heladas, las inundaciones, las lluvias perjudiciales y las plagas del campo.

LOS RIESGOS ASEGURABLES

El sistema que se seguirá para garantizar los riesgos asegurables será el de asegurar por parte del Estado, y el de seguro subsidiario también oficial. Sólo habrá seguros directos del Estado cuando el riesgo que asegure no esté cubierto por ninguna iniciativa particular o el riesgo de que se trata estuviera cubierto en condiciones que representen perjuicio para los labradores y ganaderos. Además, el Estado propulsará la creación de Cajas de Socorros Mutuos.

Podrá contratar todas estas clases de servicios con las Compañías y las Sociedades Mutuas de Seguros. El decreto detalla con mucha minuciosidad la serie de requisitos que habrán de llenar una y otra. El Estado se reserva la fiscalización de toda clase de operaciones en las entidades que contraen con él.

EL AUXILIO DEL ESTADO

El auxilio del Estado se concretará en una cantidad presupuestaria que será acumulable, hasta que por el posible término de varios años llegue a constituir un fondo de reserva al menos igual al 2 por 100 del total del capital asegurado, o asegurado oficialmente.

A partir de la fecha en que dicho 2 por 100 se alcance no se podrán conceder créditos extraordinarios para auxilio a los damnificados por cualquier género de calamidades públicas, cuya causa esté comprendida entre las asegurables.

EL SERVICIO NACIONAL DE SEGUROS DEL CAMPO

El actual servicio de Seguros agrarios es sustituido por el Servicio Nacional de Seguros del campo, que funcionará en el Instituto de Reforma Agraria y que viene a ser heredero segundo de la Mutualidad nacional del Seguro agropecuario que se transformó en el citado Servicio de Seguros agrarios en 13 de julio de 1930.

Al frente del Servicio Nacional existirá una Junta compuesta de un presidente, que es el director del Instituto de Reforma Agraria; un vicepresidente y cinco vocales, ingenieros agrónomos, de Montes, veterinarios, etc., nombrados por el Estado. También habrá cuatro representantes de los asegurados, uno de cada rama: de pedrisco, ganado, incendios agrícolas e incendios forestales que serán elegidos cada dos años de entre los asegurados, a razón de un voto por cada millón de pesetas de capital asegurado.

SOCORROS NO ASEGURABLES

Los socorros de riesgos no asegurables (heladas, inundaciones, sequías, etcétera) nunca se darán en forma de auxilios a particulares, sino en concesiones de obras públicas o agrícolas o forestales que beneficien a la región castigada y cuya cuantía total no podrá exceder del 25 por 100 de los daños causados. El total de estas consignaciones presupuestarias las distribuirá cada año una Comisión de funcionarios de los ministerios de Hacienda, agricultura, Industria y Comercio, etc.

Lubrificantes

Importante casa, con 30 años de existencia y marca acreditada y conocida en toda España, solicita para esta provincia

Agente representante vendedor
de preferencia con automóvil para recorrerla y disponiendo de garantía para responder a sus operaciones, y para más adelante, si acaso, establecer un depósito.
Inútil ofrecerse sin presentar referencias y aptitudes DE PRIMER ORDEN.
Dirigirse por escrito a «PALMIRA» en esta Administración.

DATOS PARA LA HISTORIA

Albornoz enfurruñado

Don Alvaro Albornoz, el exministro radical-socialista, el hombrecillo en el cual se ve solamente nariz, que recuerda el «érase un hombre a una nariz pegado», el secretario por excelencia, tundido de la magistratura, opresor de las Ordenes religiosas, arruinador de la Iglesia y del Clero, hoy premiado, merecedor al voto de las tristemente célebres Cortes Constituyentes, con la presidencia del Tribunal de Garantías, se ha quejado con mucha amargura por no haber surgido en las Cortes actuales, al combatir su gestión como ministro sobre todo en cuanto afecta a la poda arbitraria de magistrados, una voz de defensa en su pro. ¡Que atrevimiento el del exministro radical-socialista señor Albornoz! Pero, ¿quién y de qué iba a ser defendido este desdichadísimo hombre?

¿Que viene el comunismo libertario? Pues preparemos la cabeza

En dos pueblos de Aragón, han aparecido otras tantas pruebas inconcusas de lo que sería el comunismo libertario, si triunfara. Algo así como un mandato para que los ciudadanos en general pusieran nuestros cuernos a la acción de los verdugos manejando la hoz, la guadaña, la horca o la guillotina y nuestros cuernos a la disposición de los efectos de las balas y de la metralla de los sicarios.

Ahí van dos bandos de régimen y gobierno libertarios comunistas, que aparecieron en dos pueblos aragoneses, llamados Fuemmayor y San Vicente de la Sierra. Suponemos que, al despertar los pacíficos habitantes de entranbas localidades y ver los bandos, se les pondrían sus cuernos como la de gallina congelada.

El de Fuemmayor dice así: «Acaba de proclamarse el comunismo libertario en toda la península ibérica y hacemos saber:

Artículo primero. NO PODRA SALIR NADIE A LA CALLE sin permiso del Comité Revolucionario.

Artículo segundo. Todo el que se alicie en armas contra el Poder constituido SERA FUSILADO INMEDIATAMENTE.

Artículo tercero. Todo afiliado al Sindicato Único que no obedezca órdenes del Comité SERA FUSILADO.

Artículo cuarto. Todo el que no abra sus puertas a requerimiento del Comité SERA FUSILADO EN SU CASA.

Artículo quinto. A quien no acate el régimen SERA FUSILADO O DEPORTADO EN UN SACO.

Por el Comunismo Libertario, El Comité Revolucionario.»

El de San Vicente de la Sierra es como sigue:

«SE HACE SABER:
Primera. Habiéndose implantado el Comunismo Libertario en toda la península,

desde el día de hoy, queda ABOLIDA EN ABSOLUTO LA PROPIEDAD PRIVADA en esta localidad y asimismo EN ABSOLUTO LA MONEDA: NO SE PODRA COMPRAR NADA DE ARTICULO NI COMESTIBLES, NI HACER COMPRAS DE NINGUN GENERO.

Segunda. Quien posea armas de todas las clases, como pistolas, revólveres, escopetas y municiones, que las entregue en el término de dos horas en el local destinado a Comunismo Libertario.

Tercera. También se hace saber que todos los vecinos que no las entreguen se les registrarán las casas y sufrirán las consecuencias.

También se advierte que el que quiera afiliarse al Comunismo Libertario libre, puede hacerlo en el término de dos horas.

El Comité Libertario libre.

En esos dos bandos transcritos se halla sintetizado el DESIDERATUM del progreso, de la justicia, de la igualdad y de la libertad.

Un tercer bando iba a publicarse; el cual era muy sintético, pero se quedó en el tintero.

Decía: «Artículo único: Todo el que no haya «Artículo único: Todo el que no haga lo que le da la real gana a los libertadores comunistas, quedará convertido en pavesas y humo, así como el arte y todo lo existente; expresión de atraso y de la opresión.»

El Comité Libertario.»

La izquierda catalana y la sinceridad electoral

El periódico «La Veu de Catalunya» dice:

«Cómo pretenden ganar las izquierdas las elecciones, sea como sea. «Todo el mundo sabe que los dirigentes de la «Esquerra» han anunciado que ganarán las elecciones sea como sea. Durante la anterior campaña electoral, «La Publicitat», en los números del 16 y 18 de noviembre, denunció con gran indignación que circulaban cédulas falsas. Es necesario que todo el mundo sepa que actualmente circulan muchos miles de cédulas falsas, con las que se pretende falsificar la elección de Barcelona.

«Ya en la otra elección fueron utilizadas cédulas falsas, y a este hecho se debió la brillante votación obtenida entonces por la «Esquerra». En estas elecciones confiamos mucho en este truco para obtener la victoria. En este asunto intervienen los Tribunales de Justicia.»

Así triunfó la izquierda catalana, a fuerza de chanchullos electorales, de falsedades y de falsificación de cédulas, de miles de cédulas personales, según refieren los periódicos catalanes. De ese modo triunfó e intenta triunfar la izquierda catalana; y ahí está de cuerpo presente su sinceridad electoral.

PERO GRULLO.

Los servicios de Juventud Católica

Correos

AVISO DE LA ADMINISTRACION

Las graves dificultades por que atraviesa esta Administración principal de Correos ya que carece de personal técnico indispensable para poder prestar debidamente los distintos servicios, obligan de momento y mientras se resuelve la situación actual, a reducir en una hora las imposiciones y pagos de Giro postal y en dos horas las operaciones de Caja Postal de Ahorros a fin de que los mismos funcionarios puedan atender en lo posible además a otros servicios, evitando así toda suspensión que causaría perjuicios al público en cuyo obligado favor se toma esta medida aun a sabiendas que no se le satisface cumplidamente como ha sido siempre el deseo de todos los empleados.

Por tanto, desde el próximo día 18, el servicio de Giro postal, para el público, será de nueve a once en imposiciones y de diez a once en pagos.

El servicio de Caja Postal de Ahorros será únicamente de doce a trece.

Todos los demás servicios continuarán funcionando como en la actualidad.

N. de la R.—Viene a confirmar este aviso lo que decíamos, días pasados sobre la falta de personal. Ello nos mueve a excitar otra vez el celo de las autoridades y corporaciones para que se dirijan a quien sea preciso en demanda de urgente remedio.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

En pro de la amnistía

Las mujeres burgalesas, siempre generosas y amantes de la justicia, han dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama reflejo de la cruzada que se ha levantado en toda España en favor de la amnistía.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid

Las mujeres burgalesas, uniéndose de corazón a sus hermanas de Pacencia y Valladolid, hacemos también un llamamiento a los humanitarios y justicieros sentimientos de V. E. pidiéndole pronta y generosa amnistía que lleve paz y consuelo a tantos hogares en donde hoy se llora la ausencia de seres queridos.

Carolina Merino de Conde, Margarita Ezcurra de Franca, Mercedes Santamaría del Alba de Gáster, Felicia López viuda de Vélez, Carmen Obeso de Estévez, María Jesús Linaje de Villalain, Rosario Alonso, Concepción Ayllón viuda de Plaza, Purificación Alonso, marquesa de Fuente Peñayo, Sabina Alonso, Florentina Linaje, Carmen Lomá de Vélez, Josefa Conde de Barón.

Siguen las firmas.

En contestación al precedente telegrama, se ha recibido otro del Presidente del Consejo de Ministros, que dice lo siguiente:

«Recibido su telegrama ya es conocido criterio Gobierno de presentar oportunamente proyecto al Parlamento.»

Los mil millones, los fondos públicos y la revolución social

El ministro de Trabajo replica al señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo, señor Estadella, ha entregado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«He visto, no sin extrañeza, lo mal que en ciertas áreas políticas ha sentido la sola noticia de haber repartido yo, después del Consejo del viernes, entre los señores ministros, un anteproyecto encaminado a atender el paro forzoso, mediante la emisión de Deuda pública por valor nominal de 1.000 millones de pesetas, con destino a construcción o mejora de edificios nacionales para servicios públicos y mi extrañeza ha subido de punto al enterarme de que nada menos que el señor Largo Caballero, en una conversación con los periodistas tenida en los pasillos de la Cámara, haya calificado dicho anuncio de indiscreto y falta de seriedad, atribuyéndole el peligro de poder contribuir en diferentes aspectos de la vida nacional, en el valor de los Fondos públicos, por ejemplo.»

Hombre yo profundamente liberal, fui siempre respetuoso con las opiniones ajenas, aun cuando se manifestaran antagónicas a las mías y me combatían y mortificaban. Pero se me habla de permitir que en esta ocasión, ante la sola sospecha de que los dardos de la crítica pretendían dirigirse más que contra mí, contra el Gobierno que yo formo parte, me apresuro a declarar:

a) Que la noticia de la presentación del referido anteproyecto, a di por mí buena y rasgo, no sólo convengo de que si divulgaria no ocasionaba daño alguno, sino con la ilusión de que si difundida, llevaba alientos de esperanza a muchos que callan y sufren en la indigencia;

b) Que el Gobierno no tiene ni sombra de compromiso con este proyecto que se ha estructurado con los mejores desos en el ministerio de Trabajo y que lo aprobará o no lo aprobará, según le aconseje su feal saber y entender y habida cuenta de que recoja aceriadamente y no su pensamiento sobre el caso;

c) Que con el referido anteproyecto no se pretende otra cosa que brindar una solución fragmentaria al pavoroso problema del paro, no siendo, pues incompatible su aplicación con la de otros proyectos que,afortunadamente, surgen y puedan surgir en el futuro político demostrando, cuando no otra cosa, los excelentes y patrióticos propósitos de sus inspiradores;

d) Que me complace ver a un líder socialista tan distinguido y admirado por mí, como el señor Largo Caballero, preocuparse por la salud de los Fondos públicos, a los que, como se verá, es el anteproyecto arrastra, yo ni ataco, ni pongo en peligro como lo haría, por el contrario, si, en vez de apañar soluciones constructivas, me dedicase a profetizar, para plazo próximo, una catastrófica revolución.»

tuar en la vanguardia de la Acción Católica, que de este modo se va extendiendo con entusiasmo por los pueblos sanos, como castaños, de nuestra Diócesis.

De esperar es que el nuevo Comité, ayudado por el concurso de todos los Centros, realice una feliz labor en provecho de la Juventud Burgalesa.

Los problemas sociales vivos

Proposición de ley de la minoría Popular Agraria para remediar el paro obrero y la crisis de trabajo

Incremento de seguros destinados a evitar la falta de jornales. Equipos voluntarios trabajarán en común en obras especiales.

(Conclusión)

DE LAS OBRAS PUBLICAS ESPECIALES.

Art. 12. En los Presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad, que conviene sea aproximadamente igual, para sufragar la construcción de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro forzoso. Sólo podrán ser incluidas en esta clasificación las obras públicas del Estado que reúnan las siguientes características:

- 1.ª No estar citadas específicamente en los presupuestos generales del Estado.
- 2.ª Estar aprobadas por la autoridad competente para ello, previos los trámites precedentes.
- 3.ª No ser de urgente e inmediata realización.
- 4.ª Permitir su paralización sin grave detrimento de lo construido.
- 5.ª Exceder, en su presupuesto, las cantidades consignadas en concepto de mano de obra sobre el coste de los materiales.
- 6.ª Estar incluidas en la relación de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro.

Art. 13. La relación de las obras a que se refiere el artículo precedente será confeccionada conjuntamente por la Comisión contra el paro con la que, a juicio del Consejo de Obras que corresponda, reúnan los requisitos enumerados. La Comisión resolverá asimismo sobre su ejecución, localidades a que han de afectar, etc., etc., atendiendo a la situación del mercado de trabajo.

Art. 14. Los Ayuntamientos, entidades patronales y obreras, etc., podrán dirigirse a la Comisión en suplicas de que se realicen algunas de las obras que se relacionan o de que se inicien las que no lo estén, siempre que reúnan los requisitos ya mencionados y en la localidad haya sobrevenido o pueda sobrevenir un paro extraordinario de trabajadores.

Art. 15. Todas las obras a que se refiere este capítulo se sujetarán en su ejecución a los preceptos administrativos que rigen para las demás obras públicas; pero sus plazos se reducirán en una mitad o un tercio, según los casos. Los trabajadores que en ellas se ocupen percibirán un salario igual al que en la localidad u oficina se obtiene por trabajos similares.

Art. 16. La Comisión velará, no obstante, para que el empleo en estas obras no dificulte el desenvolvimiento normal de la oferta de trabajo.

TRABAJO VOLUNTARIO.

Art. 17. Los trabajadores parados que no perciban primas de seguro o no hayan logrado ocuparse en las obras públicas especiales podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario.

Art. 18. Sólo podrá prestarse este trabajo en beneficio del Estado o entidades de fines públicos y en obras en condiciones normales no podrían efectuarse de momento, y en un periodo de tiempo fácilmente previsible.

La Comisión contra el paro evitará toda competencia con los trabajadores ocupados.

Art. 19. La relación jurídica de los trabajadores acogidos con el Estado en concepto de un contrato de trabajo, pero su actividad estará protegida por las leyes sociales que le beneficien.

Art. 20. Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo. Si ello es posible, se permitirá a aquellos trabajadores que lo deseen la marcha a sus hogares una vez terminada la jornada.

Art. 21. El socorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento que en cada provincia fijarán el Jurado mixto respectivo, pero cuidando de que la totalidad de esta retribución sea menor en un 20 por 100 al salario normal de la localidad y suficiente para el sustento del obrero.

Art. 22. La jornada de trabajo será la legal; pero dentro de ella se habilitarán horas especiales para la educación física, la intelectual y moral de los trabajadores acogidos. A este efecto, estarán obligados a prestar la cooperación necesaria los establecimientos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia respectiva. Si los trabajadores manifestaren el deseo de recibir asistencia

muerto o herido en los sucesos acaecidos el día 4 de mayo de 1931, en Tetuán (África).

INFORMACION MILITAR

Se concede a los tenientes generales Castro Girona y López Pozas, disponibles forzosos, las diferencias de sueldo de disponibles B) a igual situación del apartado A) correspondiente a los meses de enero a diciembre, ambos inclusive.

Idem al general de división de la Tercera Inspección General don Eduardo López de Ochoa, de enero a septiembre.

—Se consideran Hechos de Guerra a los efectos de recompensas, para el personal del Ejército que haya resultado

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Piazuela del Arzobispo

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se progresa la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — COMPRE AUNQUE NO NECESITE — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (208 mts., 1460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:
1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. Cotización de Bolsa.
4. Se radiará la obra completa de Vives, Perrin y J. J. de los, titulada Bohemios, en el siguiente orden:
a) Prólogo, Romanza y escena por Marcos Redondo y coro.
b) Escena continuación por id. id.
c) Romanza por Vives Victoria Racionero y Zañardi.
d) Romanza continuación por Victoria Racionero.
e) Canción Bohemia, primera y segunda parte por Racionero Gonzalo Gran coro.
f) Escena y dúo por Racionero Zañardi Verger y Marcos Redondo.
g) Dúo por Victoria Racionero y Marcos Redondo.
h) Intermedio por gran orquesta.
i) Concertante y final por Marcos Redondo, Gonzalo, Fernández Racionero y coro.
j) Concertante y final. Continuación por Marcos Redondo, Victoria Racionero y coro.
5. Don Lucas del Cigarra (Vives), preludio por gran orquesta.
6. Noticias generales y de última hora.
7. Himno nacional.

Programa para mañana 16 de nueve y media a diez y media.
1. Notas de sintonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín Meteorológico.
4. El programa de esta noche estará a cargo de la Agrupación Artística Thalia.
5. Noticias generales, locales y de última hora.
6. Himno nacional.

ENRIQUE CANO PEREDA

GIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Doña Felisa Miñón González

Viuda de Pérez Salgado
que falleció el día 16 de Enero de 1933
Sus afligidos hijos D. Aurelia, D. Luis, D. Amancia y doña Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán reconocidos.
Burgos 15 Enero 1934.

Boda aristocrática en Palacio

En la Capilla del Palacio Arzobispal cuyo altar hallábase adornado con sumo gusto, han contraído matrimonio en la mañana de hoy don José de Rivera y Azpiroz, feligrés de la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, y la bella y distinguida señorita Jesusa María Micaela Larraya y Andueza, con residencia en la de Santa María de San Sebastián, hija de don Ramón y doña Rosalía.
Bendijo la unión matrimonial el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de esta diócesis, quien celebró la misa de velaciones.
Actuaron de parinos el Excmo. Señor Marqués de San Nicolás de Nora, padre del contrayente y doña María Concepción Larraya de Goñi, hermana de la novia.
Los invitados se trasladaron al Hotel Norte y Londres, donde se sirvió un espléndido banquete y los novios salieron para Bilbao y otras poblaciones.
Desearíamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Coliseo Castilla

Mañana martes una superproducción AAFP
Un flaps, un clinch y un bebé
preciosa comedia musical de LIL DAGOVER

ILEA VDI

CONTRA RATAS Y RATONES
CASA SAINT LAZARE PARIS
Desratización de toda clase de industrias, Cuarteles, Hoteles, pisos, etcétera.
Consultar con representantes.
Avisos: PENSIÓN VICTORIA
Teléfono 652--R.

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Res Quina - Dentífricos
Brillantinas - Jabones para el cabello - Baños de Olla
Vicente P. Canales
Micaela Bonifaz - 4 BURGOS.
TELÉFONO 429

Academia Comercial

SAN JUAN, 41.-BURGOS
Oposiciones Banco España, Secretarías Ayuntamientos 2.ª y 3.ª categoría, Policía, Carteros, etc.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, gran ESTRENO
Un Flaps, un Clinch y un bebé
Comedia atractiva que apasiona y suscita el interés del espectador, interpretada por la genial artista LIL DAGOVER.
EL MIÉRCOLES:
Una noche en el Paraíso
Divertidísima comedia musical de gran lujo, hablada en francés, en la que la encantadora ANNY ONDRA nos deleita con sus ingenuas travesuras.
PRONTO:
Torero a la fuerza
La obra cumbre. — La película de éxito insuperable.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.
Asociación Gremial Mercantil e Industrial.
Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.
(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

La fiesta de San Antón

La Cofradía de San Antonio Abad, del barrio de Huelgas, celebrará como en años anteriores la fiesta a su Santo Patrono, en los días 16, 17 y 18 del actual.
El día 16, a las seis y media de la tarde se cantarán las vísperas y a continuación se bendecirán las tradicionales tortas, que serán distribuidas entre los hermanos y hermanas cofrades.
El día 17, a las nueve, se entregarán por el Prior y cofrades, las clásicas tortas a la Comunidad de Religiosas de las Huelgas.
A las diez y media se celebrará misa solemne, cantada por las Juventudes Católicas de Huelgas y Hospital del Rey y predicará el presbítero don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.
A las doce y media se procederá al sorteo del magnífico cerdo que regala la Cofradía a sus devotos y se distribuirán las invitaciones para la comida que se servirá a cien pobres a la una, en el local de años anteriores, consistente en paella, cordero guisado, frutas, pan y vino.
Por la tarde, a las cuatro y media de dicho día, se celebrarán segundas vísperas y se dará a adorar la reliquia del Santo.
El día 18, a las diez, solemne funeral por los cofrades difuntos, predicando el mismo orador sagrado.
El presidente de la Cofradía señor Vivar, ha visitado en la mañana de hoy al señor Alcalde de la ciudad e invitado a la fiesta, prometiéndole su asistencia y la de algún otro concejal. Al mismo tiempo el señor Vivar ha hecho entrega al señor Santamaría de 75 pesetas para los pobres.
Sabemos que el cerdo que regala la Cofradía es un buen ejemplar y que ha sido adquirido al vecino de Ibeas de Juarros don Francisco Pérez.

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 125
Mañana martes,
A las 7 UNICA FUNCIÓN :: Programa MONSTRUO: Precios CORRIENTES
1.º El crimen del siglo asunto policiaco
2.º ESTRENO: la bonita película Hotel de estudiantes por Lisette Lanvin
Pronto: LA NAVE DEL TERROR HABLADA EN ESPAÑOL

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 8.600 pesetas.
Demonstración y catálogo
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas :: más acreditadas ::
VENTA A PLAZOS

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

FARMACIA L. MORENO ACHIAGA

Avenida de la Isla, 5
(- PRÓXIMA APERTURA -)

Notas de Sociedad

BODA
En la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, han contraído matrimonio, a las diez de la mañana de hoy, el comerciante de esta capital don Angel Díez. Massa y la distinguida señorita Teresa Gil Fournier, de conocida y distinguida familia burgalesa.
Apadrinaron a los nuevos esposos don Julián Díez, del comercio de Palencia y doña Teresa Fournier, viuda de don Mauro Gil, industrial de esta plaza y padre de los respectivos contrayentes.
Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en la intimidad y los novios salieron para Zaragoza, Barcelona y Palencia.
Reciban nuestra sincera felicitación tanto los contrayentes como sus respectivas familias.

Noticias varias

Por falta de espacio y tiempo, nos vemos obligados a dejar para mañana varias informaciones locales.
El Excmo. Sr. Gobernador civil, ha reunido al doctor Valero, presidente de la Cruz Roja, 50 pesetas para los fines de dicha institución.
TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 13, 14 y 15, 1136.
Donativos: una señorita caritativa, 50 pesetas.

Anoche se presentó en la Guardia municipal la vecina de la casa número 40 de la calle de Santa Clara, Felisa Porres Revilla, manifestando que su marido Isidro Santa Ojalba, se había presentado borracho en su domicilio y tanto a ella como a sus hijos les había expulsado de casa.
El cabo de la Guardia municipal Justo Ruiz, se personó en la citada vivienda y encontró al marido en el porral.
Al reclamarle por su proceder, arremetió en insultos contra el agente de la autoridad y al pretender detenerle opuso resistencia, resultando ambos en el forcejeo que entablaron con contusiones de carácter leve, de las que se le prestó asistencia, en la Casa de Socorro.
A Isidro también se le asistió de alcoholismo agudo.
En el hecho intervienen el Juzgado de Instrucción.
CONVOCATORIA.
«Asociación Agro-pecuaria Burgalesa», convoca a sus asociados a Junta general reglamentaria que se celebrará el día 21 del corriente a las once de la mañana en el local de costumbre, «Español», 18.
Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos.

El sábado a primera hora de la noche avisaron a la Comisaría desde el Hotel María Isabel, comunicando que había llegado allí para hospedarse un individuo que se inscribió con el nombre de Ernesto Gómez Lasa, de 23 años, viajante, natural de Barcelona y residente en Madrid, y que por su conducta se hizo sospechoso.
Detenido por la policía se le encontró un carnet de la U. G. T. de Miranda de Ebro, a nombre de Esteban Pérez Herranz, jornalero.
Dijo que había venido de Madrid y se dirigía a Miranda a buscar dinero. Por estar comprendido en la ley de vagos ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 13, 528; día 14, 519.
Donativo: un ciudadano, 1 peseta.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.
El jueves último se declaró un incendio en la fábrica de aserrar madera del pueblo de Villavieja del Pinar, propiedad de Constantino Marcos Chaperó, de 53 años, vecino de la misma localidad.
El edificio quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas y estaba asegurado en 34.800.
El siniestro se cree casual.

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Bárcena, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.
Ayer a las dos de la tarde se prestó asistencia, en la Casa de Socorro al vecino de Barcelona, Francisco Ordoño Prieto, de 29 años, labrador, de una herida contusa de unos diez centímetros de extensión en la región fronto-parietal derecha y otra herida también contusa en la frontal, parte media, de pronóstico reservado, que según manifestación propia y de los que le acompañaban se la produjo en rita el sábado a mediodía con una pala un individuo llamado Juan Castriño, en un tejero donde ambos estaban trabajando.
El herido pasó al Hospital Provincial.

En las bras de Escudero, de la carretera de Quintanadueñas, ha sido despedido esta tarde de un potrero de 2 años, el lechero Eladio Valdivieso García, de 39 años, que habla en Francés Salinas 52, resultando con heridas contusas en las regiones frontal, nasal y maxilar inferior derecha, así como a coigajo, de unos seis centímetros de extensión, conmoción cerebral y erosiones generalizadas en la cara.
En la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia se calificó su estado de pronóstico reservado.
Después de asistido fué llevado a su domicilio.

Los nuevos corredores de Tudellita, José Sáinz, Miguel Santos (Carreira) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Ana García Delgado, Patricia Villalobos Hortigüela, Juliana Lozano del Río, Antonio Mendizábal Manso, Pablo Mendizábal Manso, María Ordóñez de la Fuente.
Defunciones.—María Alonso y Gómez, de Masa, 77 años, Hermanitas Pobres.
Adelaida Melgosa Alonso, de Butiel, 66 años, Hospital de San Juan.
Juan Giménez Arnáiz, de Revilla del Campo, 76 años, Hospital Provincial.
Rafael Santamaría García, de Burgos, 6 años, Santa Clara 34.
Isabel Sagredo Mata, de Celadilla Sobrino, Puebla 28.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y plije, seguros sobre la vida y de valores.

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial: 6. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidentes o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión o incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Moles dimite el cargo de Alto Comisario

La Comisión de Responsabilidades y el criterio del señor Casanueva

Mitín católico de orientación social obrera

Moles conferencia con Lerroux

Madrid 15.—A última hora de la tarde del sábado celebró una conferencia con el jefe del Gobierno en el acto comisario de España en Marruecos.

Al salir el señor Moles y ser interrogado por los periodistas, dijo que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable y a continuación agregó:

—La dimisión la tenía presentada hace algún tiempo y ahora agabo de confirmarla, porque persisten las causas que me obligaron a presentarla. Sin medios no se pueden hacer milagros. Pero como el Gobierno es el que dirige la política y tiene otros criterios, yo me aparto para no estorbar y dejo que el Gobierno tome libremente la decisión oportuna.

Mañana iré a Tetuán para recoger a mi familia y pasaré por aquí de regreso, dentro de cinco o seis días con dirección a Barcelona.

Dice el señor Lerroux

Madrid 15.—El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las ocho de la noche del sábado. Como un periodista le preguntó si iba a despachar con el presidente de la República, contestó negativamente, agregando:

—Acabo de saludarlo por teléfono y hemos quedado en vernos el lunes en el acto de la inauguración del Instituto de Ingenieros Civiles.

Confirmando el señor Lerroux la dimisión del alto comisario, que había sido aceptada.

El señor Moles—agregó—regresará a recoger a su familia y yo te daré toda clase de facilidades. La causa de la dimisión es una discrepancia entre el criterio del Gobierno y el suyo, en la cuestión de los presupuestos. El Gobierno ha entendido que al prorrogarse el presupuesto del Estado, implícitamente llevaba consigo la prórroga del presupuesto de la zona y el tenía otro criterio, que era el de aprobar el nuevo presupuesto.

Un periodista le preguntó si se había pensado en la persona que ha de sustituirle y el señor Lerroux contestó que aún no tenía candidato ni se trataba probablemente en el próximo Consejo porque siendo un cargo designado mientras el señor Moles esté allí es preciso reestirle de toda autoridad.

Las causas de la dimisión

Madrid 15.—Según nuestras noticias, en efecto la causa de la dimisión del señor Moles, ha sido originada por discrepancias de criterio en cuanto a los presupuestos. El señor Moles había presentado un proyecto de presupuesto para la zona, con una reorganización amplia de servicios que estimaba necesaria para la mejor obra económica en el protectorado. Además, el proyecto de presupuesto llevaba la rebaja de un millón de pesetas en relación a la rebaja del presupuesto anterior. En el Consejo del viernes se trató de este asunto y el Gobierno hizo suya la propuesta de la Dirección de Marruecos y Colonias, en el sentido de bene-

gar el nuevo presupuesto toda vez que se había acordado la prórroga para los presupuestos del Estado. Han circulado varios nombres para sustituir al señor Moles pero, según parece, el candidato del Gobierno será el señor Alvarez Buylla, actual director general de Marruecos y colonias.

El criterio que llevará a la Comisión de Responsabilidades el Sr. Casanueva

Madrid 15.—En uno de los salones de la Cámara conversaban el sábado por la tarde varios diputados y periodistas.

El Sr. Royo Villanova habló de la Comisión de responsabilidades nombrada por las Constituyentes y expresó su convencimiento de que fué constituida únicamente para perseguir al señor March.

—Buena prueba de esto, dijo, es que aquellos asuntos en los que el Sr. March no aparecía como autor o como cómplice quedaban intactos.

El Sr. Casanueva dijo que él formaba parte de la Comisión de responsabilidades nombrada por las actuales Cortes.

—Yo asistiré, dijo, a la primera reunión de dicha Comisión, que se rá el próximo martes, con el único y exclusivo propósito, que obedece a un íntimo convencimiento, de proponer que todo lo actuado en materia de responsabilidades por la Comisión de la Cámara, constituyente pase, por acuerdo de esta nueva Comisión, sin tocarlo, y sin jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia, por lo que, a mi juicio, es el único que puede resolver todos estos asuntos con imparcialidad, desapasionamiento y rectitud.

De madrugada en Gobernación

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, al recibir ayer de madrugada a los periodistas, les dijo que en Sevilla, a las 9.30, se había cometido un atraco en una tienda de ultramarinos, cuando en el interior se encontraban solamente dos muchachos. Los atracadores se llevaron unas cuantas pesetas que había en el cajón del mostrador. Los materiales que son perfectamente conocidos de la Policía, se espera detenerlos esta misma noche.

Agregó que el vecindario de Bujalance ha enviado un mensaje de felicitación a las autoridades por su intervención eficaz con motivo del asesinato del patrono señor Zurita.

En cuanto a la huelga de taxis, dijo el señor Rico Arellano que en Oviedo, Salamanca y Pontevedra el paro no era unánime, sin que se hubieran registrado incidentes.

Por último invitó a los periodistas que allí hacen información, a que cenasen con él hoy lunes, a las 10.

El paro de los taxistas

Madrid 15 (12 m.).—Ayer continuó en Madrid el paro de los taxistas. La policía practicó varias detenciones. Un coche que conducía el chófer Fulgencio Muñoz, fué agredido, resultando el conductor ligeramente lastimado.

De madrugada, la Sociedad Madrileña Propietaria de Automóviles, ha lanzado una nota en la que da cuenta de haberse reanunciado el paro.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 15 (12 m.).—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que las elecciones en Cataluña se habían celebrado normalmente.

Según noticias recibidas, parece que triunfó la Izquierda en Barcelona, Tarragona y Lérida. De Gerona no se tiene todavía impresión exacta.

En Tarragona transcurrieron las elecciones tranquilas, cumpliéndose cinco urnas. El ministro quitó a ello importancia, ya que hay que tener en cuenta el número de votantes que hubo en la citada población.

Refiriéndose a la huelga de taxis, dijo que había fracasado. Hoy han circulado en Madrid muchos, y lo mismo ocurre en provincias. En Huelva se ha resuelto el paro por completo.

En Coruña continúa el paro del ramo de la construcción.

En Pontvedra, unos individuos han degollado a un pobre obrero. También han incendiado un camión y cometido otros desmanes.

Manifestó que había ordenado el envío de fuerzas para amparar la libertad de trabajo. También ha ordenado al Gobernador de dicha provincia que serena, pero enérgicamente, restablezca la tranquilidad de los espíritus coruñeses.

En Elbar, un grupo agredió a un individuo apellidado Oyabide, dándose después a la fuga. Oyabide resultó herido.

Parece que los móviles de esa agresión son políticos, puesto que el herido pertenece a una organización de la extrema derecha.

En Castellón la federación obrera había declarado la huelga general, pero hoy ha retirado el oficio de huelga.

Negó el ministro de la Gobernación que en algunos pueblos de Oviedo se hubiera declarado el comunismo libertario, pues dice que conoce bien todos los pueblos de Asturias y no cree que se pudieran producir allí esos chapuzos extremistas.

Discurso de Sánchez Román

Madrid 15 (12 m.).—A las tres y media de la tarde dijo su anunciada conferencia en el teatro Victoria el señor Sánchez Román. Estaba acompañado por el Sr. Lleras.

El señor Sánchez Román dijo que esta República no tiene republicanos. Censuró a los republicanos que se han aliado con fuerzas no republicanas, con objeto de obtener mayor representación parlamentaria.

Lamentó la derrota de los ejércitos de la izquierda republicana y afirmó que la República está abierta para todo el mundo, pero no lo debe estar para quienes la quieren utilizar para sus servicios particulares o políticos. Censuró al Gobierno por dejarse

influir por las derechas y respecto de la amnistía, dice que no debió tojarse nunca que fuera exigida por las derechas sino por un acto espontáneo del Gobierno.

Ayude al paro obrero y dice que frente a la proposición de las derechas para resolver este conflicto, el Gobierno ha presentado un proyecto de ley en el que anuncia un empréstito de tantos millones que no podrá de ninguna manera soportar España.

Al referirse a la cuestión religiosa, dice que la República no ha perseguido a la Religión, habiéndose limitado tan sólo a conseguir la separación de aquella con el Estado.

En cuanto al divorcio, dice que noventa y cinco por ciento de los que se han acogido a la ley, son católicos.

Añade que la clase media no puede esperar ya la vuelta a antiguos tiempos mejores.

Termina exponiendo un programa suyo, que llama de política nacional, pidiendo el apoyo de todos para poderlo llevar a cabo.

Mitín de orientación social obrera

Madrid 15 (12 m.).—En el teatro de la Comedia que se vio asediado de público, celebróse ayer con gran entusiasmo el anunciado mitín de orientación social obrera, organizado por el Instituto Social Obrero.

El señor Llébana expuso documentalmente la doctrina de la sindicación obrera y atacó la orientación socialista en los problemas sociales.

El señor Insausti dijo que no podía explicarse la fuerza del socialismo en España teniendo en cuenta que la mayoría de los obreros son católicos. El secreto está en los principios liberales en materia social, que han llevado la confusión a muchos cerebros.

Atacó duramente a aquellos que dicen ser católicos y en la práctica obran como si no lo fueran.

Ramón Ruiz Alonso (Inoipista), abogado frente social obrero católico frente al bloque marxista y llevando por delante la cruz.

El diputado obrero señor Martí (azulejero), aboga también por ese frente y el acto termina con un discurso del señor Corrochano, en el resume los conceptos expuestos por los oradores.

El entusiasmo que reinó en el acto fué enorme, siendo todos los discursos acogidos con grandes ovaciones.

Críadero UGARRIZA
(ARACALDO)
Polluelos Leghorn
a pesetas 150 el ciento

Todas las aves reproductoras de este críadero de nuestra Selección Avícola de Villanorando han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca.

PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de Interés anual.
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 pesetas
en 31 de Diciembre de 1933: 15.352.713'02

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

POMOL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

LA TINTA SAMA
SIEMPRE VENICE

Para su estilografía

TINTA SAMA

PROVINCIAS

Parece seguro el triunfo de la Izquierda catalana en las elecciones municipales

Dos atracos

Atraco en Sevilla a una tienda de ultramarinos

Sevilla 15.—El sábado por la noche cinco individuos cuatro de ellos enmascarados, penetraron en la tienda de ultramarinos de la calle de Litores, 23, propiedad de Antonio Martínez García. Luego de apoderarse de 250 pesetas que había en un cajón del mostrador le robaron la cartera al dueño del comercio, en la que guardaba tres mil pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga.

El dueño del establecimiento, señor Martínez, que es representante de la Campsa se dirigió a la Comisaría de Policía y entre las fotografías que le fueron mostradas reconoció a dos de los atracadores.

Occupantes de un auto atracados

Sevilla 13.—En la carretera de Extremadura, cerca de la aldea de Las Pajanosas, un coche de turismo cruzado en la carretera impidió el paso de un camión que procedía de Aracena. Los ocupantes del mismo, al parar el camión, fueron amenazados con pistolas por los que estaban en el coche por turismo y les exigieron la entrega del dinero que llevaban encima. Como no dispusieron de metálico alguno, les arrebataron el reloj y algunos efectos. Tomaron el conductor del camión y su ayudante José Romero, denunciaron el hecho a las autoridades.

Las elecciones catalanas

Barcelona 15 (12 m.).—A las ocho de la mañana se constituyeron las mesas electorales y comenzó la votación, sin producirse incidentes.

En algunos colegios fallaron adjuntos que fueron sustituidos por los apoderados e interventores.

En las primeras horas, la votación transcurrió en medio de gran desanimación.

En las primeras horas pasaron algunos taxis por las calles del Consejo de Ciento de la Diputación de Caspe. Desde el interior de los vehículos se iban arro-

jando petardos que causaron gran alarma.

En la calle de Mallorca fué rota una urna.

En la calle de Jovellanos, un conjunto, al quitarse el gorro, dió un golpe a la urna rompiéndola. También se rompió otra urna en la calle Nueva, de una pedrada.

A última hora de la tarde, pasaron unos individuos montados en un taxi por la calle de Caspe, arrojando petardos de gran potencia que produjeron gran alarma.

Termina la votación

Barcelona 15 (12 m.).—A las cuatro de la tarde terminó la votación, pero como aun quedaban bastantes sin votar en algunos colegios, se les dió una contrasena para que pudieran emitir el sufragio.

A las cinco de la tarde el señor Selvas habló por radio diciendo que de los datos conocidos respecto a la capital las izquierdas habían alcanzado 162.000 votos, la Liga 131.747, los radicales 21.044, los comunistas 1.503, los nacionalistas catalanes 1951, el partido obrero y campesino 1989. Falta en los datos de algunas secciones.

De los votos recabados se desprende que han votado 25.000 electores menos que en las pasadas elecciones.

A las diez de la noche volvió el señor Selvas a hablar por radio, ampliando los datos sobre el resultado conocido a esa hora en la región catalana. El triunfo parece ser definitivo para la Izquierda.

En Tarragona capital, la jornada electoral fué pródiga en coacciones. El diputado tradicionalista señor Bau, reportó la provincia e hizo constar repetidas veces su protesta por las coacciones.

El resultado en la capital es el siguiente: Izquierda 5.787 votos y las derechas 3.952.

En Lérida (capital) las izquierdas han alcanzado 6.922 sufragios y la Liga 4.990. En la provincia la Izquierda triunfa en 63 pueblos y las derechas en 54.

En Gerona (capital) las izquierdas han obtenido 3.742 votos y las derechas 3.790. La Izquierda triunfa en 131 pueblos de la provincia y las derechas en 41. Tanto en la capital como en la provincia ocurrieron incidentes habiéndose practicado bastantes detenciones.

EXTRANJERO

Dimite Grau San Martín. El Gobierno cubano confiscará las centrales eléctricas

El Gobierno ordena la confiscación de las fábricas de electricidad

Habana 15 (12 m.).—Según las últimas noticias recibidas, el Gobierno ha ordenado la confiscación de todas las fábricas de electricidad, con motivo de la huelga que en ellas se ha declarado.

A consecuencia de esta medida, el Gobierno ha nombrado directores provisionales a los jefes de los obreros en las fábricas.

El Gobierno ha adoptado medidas para en el caso de que se produzcan disturbios. También ha ordenado a la policía la detención de todos los dirigentes de la huelga.

El coronel Batista ha ordenado que sean ocupadas inmediatamente todas las centrales eléctricas.

Se han registrado nuevos incendios en las fábricas de material ferroviario. Los últimos han sido en Rodas y Santa Clara. Los siniestros han causado daños de importancia.

Dimite Grau San Martín

Habana 15 (12 m.).—Grau San Martín ha dimitado en una reunión habida en el campo de Columbia. A esa reunión asistieron varios ministros, el jefe del Gobierno y el coronel Batista.

Parece que el general Batista piensa formar una junta revolucionaria. Las fuerzas del Ejército y de la Marina están acuarteladas.

Todavía no se ha pensado en el posible sucesor del presidente Grau.

JAMES WAY
Críadora de pantallos: ptas. 190
PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS

económicos
elegantes
sólidos

Para verano hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal

Ponche de leche «SAM»
donde están perfectamente unidos la pureza
y el poder alimenticio de este nuevo producto
que lleva la garantía del nombre

Se vende papel para envolver

¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la ineptencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Edición de esta noche

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA. GUSA Embrascación Mercurial. Sencillemente admirable

EXTRANJERO

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns for 'DIA 12' and 'DIA 18'. Lists various financial values including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

La situación en Cuba

Las grandes catástrofes ferroviarias

Varsovia 15 (4 t).—Los periódicos poloneses y letones dan noticia de una catástrofe ferroviaria, ocurrida en la estación de Stalingrado (U. R. S. S.)

La situación en Cuba

Habana 15 (6 t).—Ochocientos estudiantes del Instituto Armado de puros, asaltaron las oficinas del diario estudiantil «Choque»

En el mismo local están instaladas las oficinas de la United, y no han sufrido el menor desperfecto.

De los señalados para sustituir a Grau San Martín solo han quedado ya dos, el extremista Hevia y el nacionalista Mendieta.

Si fuera designado el primero seguiría una política revolucionaria extremista. Si es segundo, la política sería más conservadora y el Gobierno sería reconocido por los Estados Unidos que hasta ahora no han reconocido ninguno de los Gobiernos que han seguido al de Machado.

Consistorio semipúblico. Ciudad del Vaticano 15 (6 t).—Se ha celebrado consistorio semipúblico, al que asistió el Papa.

El Pontífice pronunció un discurso y seguidamente se dio lectura al decreto de canonización de la Madre Sacramento.

Se sabe que en Marzo próximo serán elevadas al honor de los altares varias religiosas francesas e italianas.

Coliseo Castilla. Mañana martes una superproducción AAFA

Un flaps, un clinch y un bebé preciosa comedia musical de LIL DAGOVER

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

Juegos de sociedad. Naipes - Dominós - Damas

Perchessis, Loterías, Dados Ajedrez, Diablotín Perinolas DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS

Atacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

PROVINCIAS

Atraco en Bilbao: los pistoleros se llevan 60.000 pesetas.-Incendios en los campos de Navarra.-Hallazgo de bombas

Dos noticias

San Sebastián 15 (6 t).—En Rentería, un sereno mató a un joven extremista, que iba con un grupo de amigos, porque le insultó gravemente.

—El vecindario está muy disgustado porque no acaban de llegar las 500.000 pesetas que les ofrecieron para aliviar los daños de las inundaciones.

Periódico recogido

Bilbao 15 (6 t).—Ha sido recogido el semanario socialista «Lucha de Clases» porque contenía duras ataques al Gobierno.

Los comunistas de Málaga

Málaga 15 (6 t).—En los sucesos ocurridos ayer resultó gravemente herido el joven Antonio Casto García, de 23 años, de Barcelona.

—Bolívar y Balbontín pidieron la supresión de la Guardia civil y de la guardia de Asalto.

Hermano vengativo

Sevilla 15 (6 t).—Procedente de Escocia entró en el Hospital con graves heridas en la cabeza José Romero Núñez. Un hermano suyo aprovechando la ocasión de encontrarle dormido, le golpeó barbaramente, para vengarse de las palabras que le dirigió poco antes en una discusión.

El agresor se emborrachó antes de cometer su inhumana acción.

Escandaloso atraco en plena Gran Vía de Bilbao

Bilbao 15 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde tres pistoleros entraron en la sucursal de la Caja de Ahorros vizcaína, instalada en la planta baja del edificio de la Diputación, emplazada en lo más céntrico de la Gran Vía.

Los pistoleros obligaron a los empleados a retirarse a un sótano donde los tuvieron encerrados hora y media. Después de apoderarse de 60.000 pesetas, huyeron.

A última hora de la tarde llegaron las autoridades y los jefes de la Caja de Ahorros, que efectúan un arqueo.

La Benemerita y los guardias de Asalto están haciendo una batida hasta ahora sin resultado.

Hallazgo de bombas

Cartagena 15 (6 t).—En una cueva próxima al púvorin de la Sociedad de

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarán. Prólogo de P. Sanz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aceros de exposición y plan convienen a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 5.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

MADRID

La liquidación del presupuesto de 1933.-El señor Lara se muestra muy satisfecho.-La asamblea de transportes durará dos meses

Fútbol

Madrid 15 (4 t).—Los campeonatos de Liga jugados ayer dieron resultados siguientes:

Primera división.—Valencia, 2; Madrid, 1. Arenas, 0; Donostia, 0. P. 1; Athletic de Bilbao, 3. Oviedo, 3; Racing, 1. Español, 3; Barcelona, 2. Segunda división.—Athletic, 2; Murcia, 2. Iruñ, 2; D. Coruña, 1. Sabadell-Deportivo Alavés, aplazado. Celta, 4; Sevilla, 0. Osasuna, 6; Sporting, 0.

Liquidación del presupuesto de 1933

Madrid 15 (4 t).—El ministro de Hacienda señor Lara, ha facilitado una nota con los datos de la liquidación provisional de los presupuestos de 1933.

Según esos datos los ingresos obtenidos han dado la cifra de pesetas 3.942.618.246.

Los pagos han ascendido a pesetas 4.427.281.491.

El déficit, por consiguiente, ha sido de 484.663.244 pesetas.

Cuando se hicieron los presupuestos el déficit se había cifrado en 591.496.697 pesetas pero se consiguió disminuir en trescientos millones los gastos previstos no obstante haberse formalizado importantes cantidades durante el ejercicio, aun dándose el caso excepcional de no quedar ni una sola cuenta de las rendidas por el Banco de España.

La recaudación durante el ejercicio de 1933, en relación con la obtenida en 1932, representa un aumento de más de 53 millones de pesetas.

La renta de aduanas ha tenido una baja de 47 millones.

Se han recaudado con alza: 16 millones en utilidades; 12 en territorial; cuatro y medio en industrial y quince y medio en el impuesto del timbre; cerca de ocho en alcoholés y 24 en tabacos.

A pesar de ello no se ha alcanzado en timbre, aduana, tabaco y lotería la cantidad presupuestada; en cambio en utilidades se han ingresado 25 millones más de lo calculado.

Resulta de todo ello que debido a la mayor recaudación por una parte alcanzada y por otra a la reducción de los gastos el déficit ha quedado unos 300 millones por bajo de los cálculos hechos, a pesar de los créditos extraordinarios concedidos.

Lara se mostraba muy satisfecho de este resultado, pues había quien aseguraba que el déficit alcanzaría a unos 800 millones y algunos lo hacían elevar hasta los mil.

Le satisface además, que se hayan abonado 34 millones más de lo calculado, no quedando pendiente ninguna de las cuentas rendidas por el Banco.

Señor Martínez Barrio

Madrid 15 (4 t).—El ministro de la Guerra habló con los periodistas diciéndoles que le habían sentido muy bien estos días de descanso.

Le dijeron los informadores que el señor Rico Avello ofrecía hoy la comida de despedida a los periodistas.

—Pues aunque haya crisis, contestó Martínez Barrios, no iré yo a ese departamento ministerial.

Tranquilidad en toda España

Madrid 15 (4 t).—Rico Avello manifestó a los periodistas que la huelga de taxis puede darse por fracasada en toda España. Queda únicamente alguna capitula en que persiste el paro.

Por lo demás, la tranquilidad en toda España es completa.

La Asamblea de transportes

Madrid 15 (4 t).—Se inauguró esta mañana la asamblea de transportes bajo la presidencia del señor Guerra del Río, que pronunció un discurso en contestación a otro del señor Vives.

Las sesiones de la Asamblea durarán dos meses.

El proyecto para conjurar el paro

Madrid 15 (4 t).—El ministro de Trabajo señor Estadeta, facilitó una nota relacionada con su proyecto para conjurar el paro. Dice que la situación de la clase trabajadora en España es muy crítica, pues el número de parados llega a 650.000.

Ha estudiado el proyecto inspirándose en las excitaciones de la oficina internacional del trabajo de Ginebra y él sigue el procedimiento de acometer obras en edificios públicos. No cree que sea éste el momento de imponer el seguro del paro, pues en España hay una gran crisis de confianza y no le parece oportuno crear cargos que aumentarían la burocracia.

Confirma que se impondrá un empréstito de 250 millones cada año, durante cuatro, amortizable en 50 años, torciendo a cargo del Estado el pago de los intereses.

El Tribunal de Garantías

Madrid 15 (4 t).—Mañana se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para examinar el presupuesto de 1934. Se continuarán también las gestiones para encontrar un lugar adecuado.

En libertad

Madrid 15 (4 t).—Esta mañana ha sido puesto en libertad Manuel Contreras Santos, detenido a raíz del asesinato del estudiante Sempol, por creerse en los primeros momentos, complicado en el suceso.

Entierro de don Jaime Chicharro

Madrid 15 (4 t).—El sábado por la noche falleció en el sanatorio del Guadarrama el infatigable batallador tradicionalista Jaime Chicharro. Ayer a las cinco tuvo lugar el entierro de su cadáver.

Asistieron al acto la Junta suprema tradicionalista en pleno, comisiones y representaciones. Los restos depositados en una sencilla caja, forrada de negro, fueron conducidos solemnemente al depósito del cementerio.

También acudieron al acto dos camiones de boinas rojas y unos cien requetés.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inscrpción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Grid of various classified advertisements including 'Ventas', 'Radio', 'Arriendo casa', 'Pérdida cajita', 'Traspasa casa', 'Varios', 'Colocaciones', 'Se ofrece carpintero', etc.

Castrojeriz Salas de los Infantes Los mercados

NAVIDAD. Ya han terminado las fiestas de Navidad. Fiestas evocadoras de dulces recuerdos. Fiestas cuyo origen se encuentra en los principios de nuestra santa Religión...

La vida en el hogar en estas fiestas alcanza un esplendor insuperable. La familia se agrupa en torno del blanco mantel al calor del fuego entre la humareda de platos y la alegría de la donada juventud...

NOTAS TRISTES. Ha entregado cristianamente su alma a Dios el día 30 de diciembre último, en Valladolid, la ilustrísima señora doña Laura Artacho, viuda de Gaito...

NOTAS DEMOGRAFICAS. Durante el año 1933, el movimiento demográfico en esta localidad ha sido el siguiente: Nacimientos, 75, de los cuales 44 fueron varones y 31 hembras...

BODAS DE PLATA. Con toda sencillez y sin ninguna pompa mundana, han celebrado sus bodas de plata el día 11 del corriente, el digno cartero de esta ciudad, don Mateo Benito y su esposa doña Petra Abad...

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORIA GARCIA. Los mejores carbones de Placeredo, Mieres y Somo de Lengreo. Santa Eufemia, 42. - Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1872. Banca - Bolsa - Cambio. Compra de oro - Pago de cupones. Caja de Ahorros

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Advance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

LA COLECCION UNIVERSAL. es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores...

NITRATO DE CHILE. Sensacional baja de precios. consulte a su proveedor habitual. ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Burgos 13 MERCADO DE GRANOS. Trigo a precio de tasa. Cebada, de 46 a 48. Yeros, a 80. Vevas extranjeras, a 74. Avena, de 84 a 86. Entradas abundantes. Tendencia alcista.

MERCADO DE ABASTOS. En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'80 y 4'00 pias. kilo. Idem blando, a 1'75. Huevos, a 5'50 y 5'75 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 10 a 14 pesetas par. Pichones, a 2'50 par. Gallos, a 8 uno. Liebres, a 7'00 una. Perdices, a 8'00. Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno. Idem monteses, a 4'00. Vacita encarnada, a 2'10 pesetas arroba. Id. blanca, a 1'80.

COVARRUBIAS 14-I-1934. Entrada de todo grano 895 fanegas. Trigo, mocho a 81 reales. Idem rojo, a 80. Centeno, a 89. Cebada a 48. Avena a 85. Yeros, a 78. Garbanzos, a 18 el celemin. Algarrobas, a 76. Patatas 7 reales arroba. Alubias, a 18 el celemin. Habas, fanega, a 86. Guisantes a 85. En el rastro de macho, a 2,50 pesetas el kilo. Idem de cerda, a 3,25. Idem de ternera, a 3,50. Idem de lechazo, a 4,50. Cerdos al destete, de 40, 50 a 60 pesetas uno. Cebollas orcales, a 1,25 pesetas docena. Manzanas, a 0,50 el kilo. Vino del pueblo, a 8 pesetas cántara. Besugos, a 1,20 medio kilo. Chicharros, a 0,45 idem. Pescadillas, a 1,10 idem. Sardinas, a 0,60 idem.

VALLADOLID. El mercado de trigos: Sigue firme con demanda activa y oferta escasa. Solicitan procedencias diferentes de 53 a 54 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades. En plazas se paga en partidas, de 52,50 a 53 pesetas la misma unidad sobre fábrica y al menudo a 51. Harinas y salvados: Cotizan: Harinas selectas, a 67 pesetas. Extras, a 65. Integrales, a 63. Salvados terciados, de 38 a 41. Cuartas, de 32 a 34. Comidillas, a 29. Anchos de hoja a 31, todo por 100 kilos, con saco, y sobre vagón origen. Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centeno, de 36 a 38. Cebadas, de 32 a 32,50. Avenas, de 31 a 32. Algarrobas en Medina del Campo y su zona, 44. Yeros, en línea de Ariza, a 44. Todo por quintal sin envase.

ARAGON. Trigo: Entre las operaciones más recientes podemos considerar como precios medios los siguientes: Fuerza selecta de Lecina, Afamán y Cinco Villas, 55 a 56. Fuerzas primeras, 53 a 54. Corrientes, 52 a 53. Hembrillas finas de monte, 51 a 52; huertas, 51. Bastos o flojos, 49 a 50 (en fábrica o estación más próxima). En Cataluña no se recatan en declarar que están en plena alza de precios, siendo poco abundante la oferta que es total y fácilmente

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni fricciones engorrosas, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo sábado día 20 de Enero.

NOTAS: En Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (Correo, 25); en Logroño, el día 19, en el Hotel París; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

absorbida por la demanda. Los precios más frecuentes oscilaron entre 52 y 53 para los castellanos y rebasando las 52 también los extremeños. En La Mancha y Extremadura se nota la misma orientación general de firmeza, si bien más lentamente en la primera, donde todavía nos aseguran que se han realizado operaciones de 48 a 49, mientras en Extremadura no hay quien ceda un grano menos de 51 a 52.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Compradores aquí desanimados y no por temor a baja que no esperan, máxime después de las manifestaciones del Ministerio de Agricultura. Estos fabricantes están retraídos por tener mucho comprado y por la dificultad de dar salida a las harinas al precio que actualmente resaltan. Hay que esperar con confianza unos días y no forzar ventas, que sería sin resultado práctico puesto que no depende de precio. Se trata de que el mercado no puede absorber más de lo que tiene y en cuanto se aligeren existencias o se mejore la venta de harinas, se reanudarán las compras y los precios entrarán nuevamente en la tendencia que este año les correspondió por el resultado de cosechas. Cotizaciones de hoy por cien kilos sin saco origen: Arévalo y similares, 53,50. Sigüenza y similares, 53,50. Peñafiel, 52,50. Sahagún, 51,00. Salvados.—Mercado encalmado para entregas inmediatas. Para entregas febrero se mejorarían las cotizaciones siguientes: Harinas bajas para pleno, 40,00. Harinillas (tercerillas), 35/36. Moyuelos finos (cuarta), 30/31. Moyuelos menos finos (fino), 29,00. Moyuelos gruesos (comidilla), 27/28. Hojas según clases, 28,00. Cereales.—De momento poco interés en comprar. Hay que esperar la revalorización anunciada por el Ministerio de Agricultura. Cotizaciones por cien kilos con saco: Avena extremadura, 28,50. Cebada Castilla, 32,50. Habones bordo Sevilla, 41,00. Maíz Málaga fino, 46,50. Vevas Málaga, 33,00. Mancha, 29,00. Bordo Almería, 32,50. Almería fino, 45,00. Pocas operaciones por la competencia de las clases extranjeras. Habas a 41,00 pesetas línea general. Alpiste se vende algo a 52 pesetas muelle Barcelona. Patatas.—Precios de interior firmes. Las clases regionales han bajado algo y han producido natural reserva compradora.

El correspondiente. Nitrate Sensacional de baja de precios de sosa de Chile. (LABRADORES) No compréis sin consultar antes a esta Federación

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamiento para el día 16: Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad sobre recobrar la posesión de parte de fincas, seguido entre don Felipe Sáez con don Félix Sáez, ponente señor Ibáñez; secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS. En la causa procedente del Juzgado de Miranda, seguida contra Daniel Jarduya Jordán, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

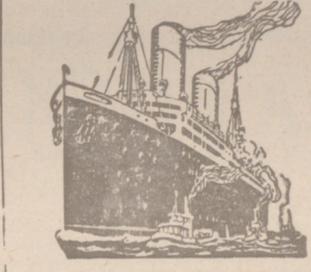
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre injurias, seguida contra Manuel Martínez Díez y Trinidad Díez Fernández, se ha dictado sentencia, absolviéndoles libremente, declarando de oficio las costas.

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que todas las armas que se encuentren depositadas en diferentes dependencias y casas cuarteles de la Guardia civil, procedentes del disuelto Somatén y no sean recogidas por sus propietarios dentro de un mes, serán inutilizadas en las Cabeceras de las Comandancias de la Guardia civil.

Gobierno civil.—Circular llamando la atención de los alcaldes para que rejiren todas las indicaciones que impidan el uso libre de la caza en los terrenos que no estén dentro de la ley de caza. Otra de Higiene y Sanidad Pecuaria, declarando la existencia de la peste porcina en término de Quintanapala.

Diputación provincial de Burgos.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de enero. Sección provincial de Estadística.—Censo de jurados correspondiente al año 1934.—Lista de varones del partido judicial de Aranda de Duero, Providencias judiciales y atenciones.

EL CASTELLANO



Lloyd Norte Alemán. Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO. (Salidas de Santander)

Table with shipping schedules: Para Habana, Veracruz y Tampico. Motonave «ORINOCO» 22 de Enero. Vapor «SIERRA VENTANA» 20 de Febrero. Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo. Vapor «SIERRA VENTANA» 23 de Abril. Motonave «ORINOCO» 21 de Mayo. Vapor «SIERRA VENTANA» 22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27. Tel. 13-02 SANTANDER. Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 a 24, Burgos

Casa Manguía. Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS. Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 18, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Camuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parlelón a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS... Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,8	Máxima a la sombra 7,4	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 692,5	Mínima a la sombra 4,0	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

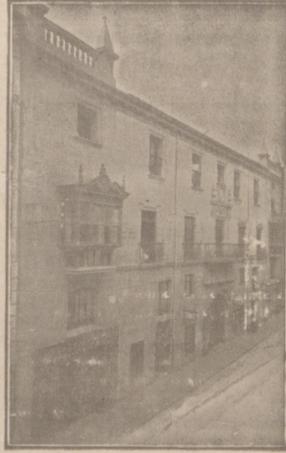
Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a los obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BUEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para calca caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 piaz. - Por correo, 2 piaz

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

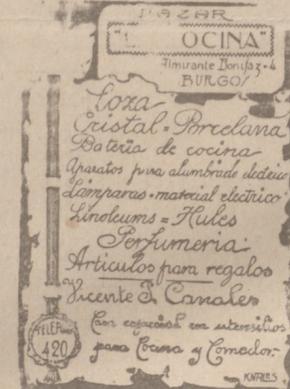
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.



EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO (150)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

discusión. Ya ves que no me ando con nemigos y te lo confieso con toda franqueza; esto te probará que estoy decidida a llegar hasta el fin de mi explicación con idéntica sinceridad con que he comenzado.

—Está bien. Sigue.

—Me dió en tu carta que debemos prescindir de todo sentimiento que no sea el de nuestro amor y casi indicas que igualmente debemos eliminar toda influencia ajena que pese en nuestra decisión.

—Así es.

—Bueno. Yo, después de una rigida lucha conmigo misma, me he despojado de rancores muy legítimos y me he propuesto ser muy franca contigo.

Pero que yo perdona a tu madre su desprecio y su malquerencia primeros, su desamor a mi hijo que era su nieto lo mismo que el tuyo, el abandono inhumano en que me dejó viuda, enferma y pobre, sobrándole a ella todo... y por fin el sacrificio desgarrante de toda mi felicidad que me impuso para quedarme el campo a la pobre Lina... que yo haya perdonado y olvidado todo eso, no quiere decir que no tema el tener que sufrir de nuevo situaciones humillantes y crueles que no sé si tendría valor para resistir por segunda vez.

—Yo, no creo que mi madre tenga nada que oponer ahora a nuestro matrimonio.

de punto era el escollo, el obstáculo bien lo presentía él).

—Es fácil—sonrió Inés con fina ironía—porque hoy las cosas han cambiado mucho para ti...

—¿Quiénes decir?—murmuró Jorge desconcertado.

—Claro. La que se case contigo no puede ser más que madre de segundos, puesto que tienes ya tu mayorazgo, que dicho sea de paso, no creo que se muera por ahora, porque hay que ver cómo se agarrará a la vida el pobrecito con todas sus fuerzas. Dios lo quiera así... Y una señorita de abolengo que esté a la altura de encontrar con esta casa, es muy natural que ponga por delante ese reparo, porque tú no ignoras que hoy, bien jovencitas, ya calculan.

—Lo cual no deja de ser una suerte para mí, si debido a eso fracasó algún nuevo intento de mi madre—dijo el duque.

—Además, la que se case contigo, ha de ser una esclava del niño. Tú sabes que aunque hoy está sanito y fuerte, la hienra le acecha y llegarán épocas en que tu mujer tendrá que renunciar a la vida de sociedad y hundirse en una playa solitaria o en este Monroy austero como un cenobio, porque la salud de tu hijo requerirá el yodo marino o el clima de altura. Y ya...

sería criminal confiar el niño al cuidado de sirvientes mejor o peor pagados.

—Naturalmente.

—Conformes. Pues tu madre sabe, aunque no lo dice, que una mujer que te iguale en abolengo y en fortuna, no se impone esa cruz y comprende que hay que agachar los humos y buscar más abajo para que la mujer elegida abrumada por la inmensa honra de llamarse duquesa de Monroy, pague este honor siendo como una esclava del niño, como te he dicho antes. ¿Estamos de acuerdo?

—Estamos.

—Y entre todas esas mujeres de clase más baja, tu madre sé yo muy cierto que me preferiría a mí, quizás por aquello de que «más vale malo conocido que bueno por conocer». Y tal vez, porque piense que la casa de Monroy tiene conmigo una deuda de las que no se pagan con dinero.

—Y porque eres noble y santa entre todas las mujeres, y ella debe saberlo, que no es tanta ni ciega, aunque su espíritu de dominación la ciega algunas veces—afirmó Jorge, rotunda y ardientemente.

Y precisamente cuando más necesidad había de que estuviese con mayor lucidez de juicio.

—Bueno, y si crees que mi madre no había de oponer ninguna objeción

a nuestro casamiento, ¿por qué no me aceptas, Inés?

—No basta que a mí me lo parezca: he de tener pruebas convincentes y palpables. Yo no me expongo a otro calvario como el que he pasado, ni te expongo a ti a sufrir lo que sufrí LUIS. ¿Tú, crees que si entonces hubiese sospechado yo la malquerencia de tu madre me hubiese casado? Nunca, jamás.

—Entonces ¿qué quieres? Habla: todo lo haré con, tal de no perderte, que ya sé lo que vales, duquesita, y bien mereces que un hombre luche por tu conquista.

—Esta es mi única y terminante condición: no me casaré contigo si antes tu madre, cara a cara, de ella a mí, no me solicita para esposa tuya, libre y espontáneamente. No es el despecho ni el orgullo los que quieren tomar su desquite obligando a tu madre a esa especie de reparación; es que tengo miedo, Jorge. Y yo no entro en Monroy si no entro por la puerta principal y sabiendo que tu madre me aguarda con los brazos abiertos. De hmosa o por imposición tuya, nunca.

Del rostro de Jorge había desaparecido el color y tenía una lividez terrosa como un cadáver. Sus bien cuidados dientes se hundían en sus labios con tal fuerza que comenzaban a perlear sobre ellos menudísimos y vivos rubres, que iban cayendo por los párpados, y su

el fondo de las sombráticas pupilas había una luz de reto. Todo él ofrecía el aspecto del hombre que presiente la lucha y no la rehuye. Se levantó pausadamente dominándose y besó la mano de Inés en señal de despedida.

—Está bien, Inés; me parece muy justo. Hablaré con mi madre hoy mismo y... que obre Dios.

Inés apretó el timbre. Carmelina acompañó al visitante hasta la puerta de la cámara, e Inés quedó un momento con el corazón oprimido pensando que si la duquesa no accedía a las pretensiones de su hijo, por dignidad se imponía su ausencia del castillo, al menos mientras Jorge estuviese en él.

¡Otro éxodo hacia lo desconocido!

Hacia el atardecer se vió con don Blas al concluir el ejercicio del mes de María. Aún no se habían podido enterar madre e hijo por andar todo el día Flora de cuentas con el administrador. Don Blas aprobaba la actitud de Inés y se inclinaba a creer que esta vez la duquesa, escarmentada por sus anteriores fracasos, no torcería el destino de Jorge.

Hélicto a Inés por su templanza. Bien sabía el sacerdote que el muchacho estaba suficientemente enamorado para prescindir de su madre y saltar todas las barreras, si Inés hubiese querido; pero la separación...